



**ASOCIACIÓN COMARCAL DE PADRES-TUTORES DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

**MEMORIA ANUAL 2022**

## INDICE

1. IDENTIDAD
2. USUARIOS Y FAMILIAS
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
4. CALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN
5. SERVICIOS
6. PRESENCIA SOCIAL Y CAPTACION DE RECURSOS
7. PROYECTOS CONCEDIDOS

## **I. IDENTIDAD**

**DISGENIL.** Asociación comarcal de padres/tutores de personas con discapacidad.

### **Domicilio Social**

Plaza de Ricardo Molina s/n 14500- Puente Genil/ Córdoba

Telf. 957600172 – 665618281

Página web: [www.disgenil.es](http://www.disgenil.es)

E-mail: [direccion@disgenil.es](mailto:direccion@disgenil.es)

Nº identificación fiscal: G-14680540

Inscripción en el Registro General de Asociaciones de Córdoba: 5386

Declarada de utilidad pública: 4 de mayo de 2011

Inscripción en el registro general de entidades: AS/E/ 5049

Registrada en Censo de Asociaciones de Salud: 1478

Miembro de PLENA INCLUSION ANDALUCIA

Miembro de la PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE CORDOBA

## **ORÍGENES Y FINES DE LA ASOCIACIÓN**

Disgenil comenzó su andadura el día 16 de marzo de 2004 con la fusión de las asociaciones ALAPAR y GELMI, quedando inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Córdoba el 3 de junio 2004.

Su finalidad es la integración y normalización de las personas con discapacidad o minusvalía psíquica en todos los aspectos y etapas de su vida: familiar, escolar, formativo, laboral y social, su plena realización personal y el respeto a su dignidad como personas son el objetivo fundamental a conseguir.

## **MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

### **Misión**

La misión de DISGENIL es contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona desarrolle su proyecto de vida, teniendo en cuenta sus necesidades presentes y futuras, así como las de su familia. Impregnado de un compromiso ético que haga posible una actuación acorde a los derechos adquiridos.

### **Visión**

Ser una entidad referente para las personas con distintas capacidades y para sus familias, desde un compromiso ético y apostando por el desarrollo pleno de la persona, su normalización e inclusión, y potenciando su visibilidad en el ámbito social, desde un modelo asociacionista centrado en la cohesión y calidad.

## Valores

Dignidad, Inclusión, Gestión transparente, Solidaridad, Innovación, Sentido de pertenencia, Apertura al mundo, Profesionalidad, Responsabilidad, Orientación al usuario, Participación, Organización.

## **2. USUARIOS Y FAMILIAS**

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA</b>			<b>106,58</b>
<b>CENTRO INCLUSIVE</b>			<b>34</b>
<b>CENTRO DE DIA OCUPACIONAL</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	<b>39</b>
<b>CENTRO DE DIA</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>9</b>
<b>ACTVI. APOYO CABALLO Y DE FISIO</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>PROGRAMA DE EMPLEO</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>23</b>

**SE HAN ATENDIDO A LO LARGO DEL 188 FAMILIAS.**

## **REQUISITOS PARA SER USUARIO**

- Tanto en el **Centro de día Ocupacional y Centro de Día**, los usuarios acceden al servicio a través de la Ley de Dependencia. La aportación de cada uno de ellos es el 25% de sus ingresos anuales. No es requisito pertenecer a la entidad.  
También contamos con plaza privada y plazas conveniadas con el ayuntamiento de Puente Genil para personas con discapacidad en riesgo de exclusión social.
- Los usuarios de **Atención Temprana** son derivados desde el Servicio de Unidad de Atención Infantil Temprana UAIT. No realizan ninguna aportación económica. No es requisito pertenecer a la entidad.
- Para las **actividades de apoyo**, fisioterapia y equinoterapia las familias pagan una parte del servicio y el resto Disgenil. Es requisito ser socio de la entidad.
- **Centro Inclusive**, gabinete privado de gestión de Becas de Necesidades Específicas de apoyo educativo y refuerzo escolar, el servicio se presta a cualquier persona.
- **Programa de Empleo con Apoyo**: Servicio de asesoramiento, información, formación y acompañamiento a la inserción de la persona con discapacidad.

## **3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

### **ASAMBLEA GENERAL**

El 23 de marzo del 2022 se celebró asamblea general ordinaria y extraordinaria en la que se aprobó la memoria económica y memoria de actividades del año 2021 y los presupuestos para 2022. Además, de la renovación y elección de la nueva junta directiva.

Actualmente, Disgenil cuenta con 234 socios de los cuales 65 son socios numerarios (personas que tienen discapacidad o familiares de personas con discapacidad) y 169 socios colaboradores.

### **JUNTA DIRECTIVA**

Los titulares de los órganos de gobierno son:

PRESIDENTE: Alicia Duclos García

VICEPRESIDENTE: Ana María Arroyo Romero

TESORERO: Sandra Ortiz Cejas

SECRETARIO: Miguel Ángel Berral Chacón

VOCALES: Dolores Cabezas Benítez

Daniel Sastre Gálvez

Concepción Porras Llamas

Jesús Pérez Illanes

María Delgado Álvarez de Sotomayor

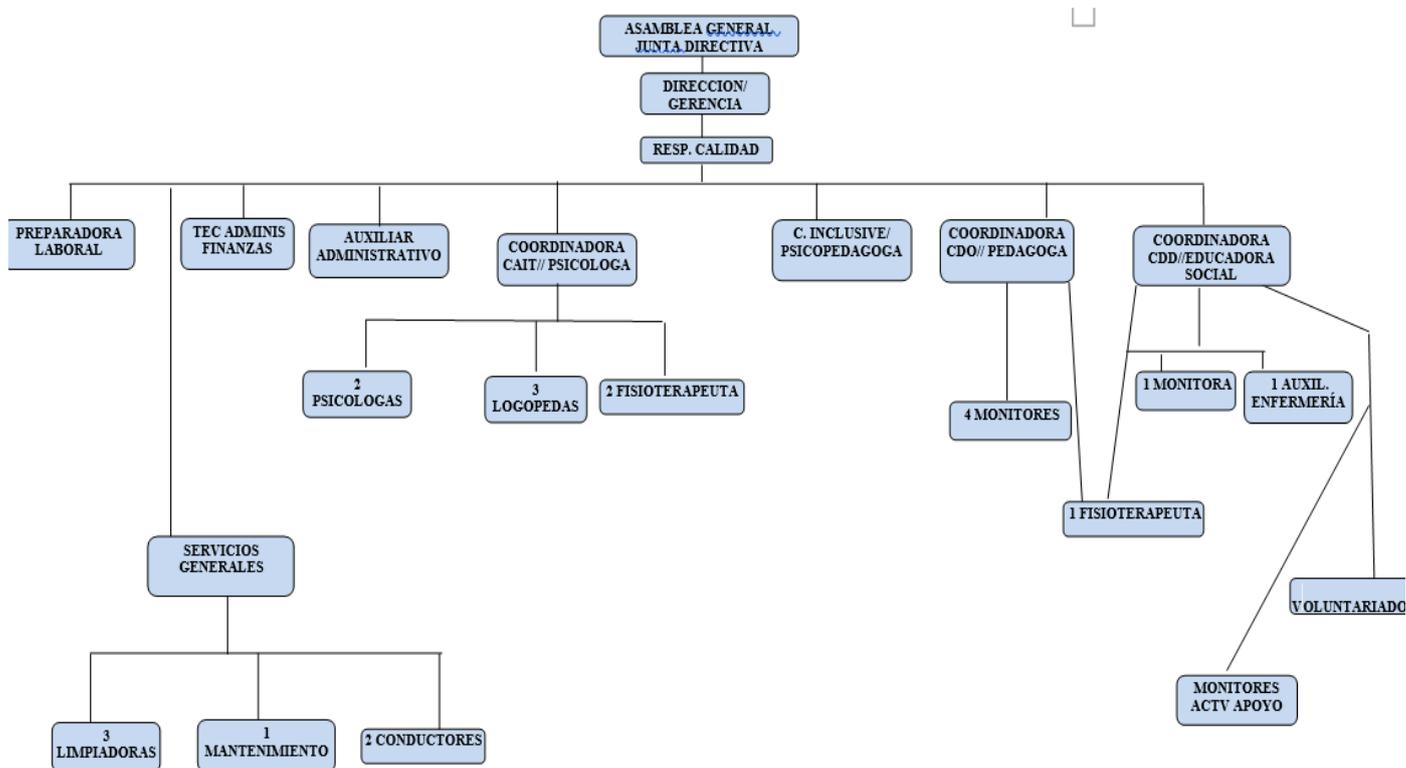
Francisco Pozo Ruiz

La junta directiva ha mantenido a lo largo de 2022 diez reuniones.

**GERENCIA y COORDINACIÓN**

DIRECTORA - GERENTE: Lidia María Ruiz Cabezas  
 COORDINADORA C.A.I.T: Sandra Serrano Manresa  
 COORDINADORA C.D.O JUAN XXIII: Charo González Domínguez  
 COORDINADORA C.D.D. JUAN XXIII: Pilar Carvajal Navarro  
 COORDINADORA C. INCLUSIVE: Lidia María Ruiz Cabezas- Sandra Serrano Manresa  
 RESPONSABLE DE CALIDAD: Lidia María Ruiz Cabezas

**ORGANIGRAMA**



**PROFESIONALES**

- Número de personas trabajando en DIGENIL: 29

- Personas con contrato indefinido: 27
- Personas con contrato por obra o servicio: 2
- Mujeres trabajando: 22
- Hombres trabajando: 7

Cada uno de los profesionales que trabajan en nuestra entidad cuentan con la titulación específica según su puesto de trabajo y según los requisitos establecidos por la administración pública para el concierto social de los centros que gestiona la entidad.

## **FORMACIÓN**

La formación llevada a cabo durante 2022 por los profesionales técnicos de CAIT/ CDD/ CDO, ha sido la siguiente:

- TALLER PRACTICO ABORDAJE LOGOPEDICO DE LAS DIFICULTADES DE ALIMENTACION INFANTIL
- GESTION DE RECURSOS HUMANOS
- ESTRATEGIAS DE EVALUACION LOGOPEDICA EN EL TEL/ TDL
- TRABAJO SOCIAL
- CALIDAD DE VIDA FAMILIAR MAYORES DE 18 AÑOS
- PARTICIPACION SOCIAL
- USO Y ESCALAS DE CALIDAD DE VIDA FAMILIAR
- COMO Y POR QUE TRABAJAR LA CONCIENCIA FONOLOGICA EM NIÑOS
- DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE
- ETICA PARA VALIENTES
- SENSIBILIZACION EM APOYO CONDUCTUAL POSITIVO
- CURSO TEORICO PRACTICO DE PRIMEROS AUXILIOS
- TERAPIA MANUAL EM PEDIATRÍA.
- JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN Y COORDNACIÓN EM ATENCION TEMPRANA
- DIFICULTADES DE ALIMENTACION EN LA INFANCIA
- FISIOTERAPIA PEDIATRICA
- NEUROPSICOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO INTELECTUAL
- SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS
- PLANIFICACIÓN POR ADELANTADO
- EVALUACION FISIOTERAPICA
- ABORDAJE DE LA AVERSIÓN ALIMENTARIA INFANTIL
- INTRODUCCION A LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

## **PERSONAS EN PRÁCTICAS**

Durante el 2022, contamos con alumnos de prácticas:

- CENTROS DE DIA: Técnicos en Integración social y técnicos en Atención a personas en situación de dependencia.
- CAIT: Psicólogos, Logopedas y Fisioterapeutas.
- CENTRO INCLUSIVE: Psicopedagoga.

## **VOLUNTARIADO**

Durante el año 2022, la Asociación ha contado con 10 voluntarios, que son los miembros de su junta directiva y una persona voluntaria en el Programa de Empleo.

## **4. CALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN**

Durante el año 2022 se lleva a cabo la AUDITORIA INTERNA por parte de ALFIL FORMACION refiriendo los siguientes datos:

### **Puntos débiles y amenazas:**

- El coste de abono de los servicios por la administración por debajo del coste real del servicio.
- Falta de recursos económicos para adquirir nuevos materiales e inversiones en los centros.
- La falta de confianza de algunas familias y baja concienciación de la sociedad en general.

### **Puntos Fuertes:**

- Reconocimiento Social de la Asociación.
- La captación de clientes para centro privado y su buen funcionamiento.
- El Programa de Empleo puesto en marcha
- Las instalaciones de la entidad.

AUDITORIA EXTERNA por parte de BUREAU VERITAS refiriendo las siguientes conclusiones:

Número	Proceso	Oportunidad(es) de Mejora
1	CONTROL EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS: - LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN DIRECTA TERAPÉUTICOS Y PREVENTIVOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN INFANTIL(DE CERO A SEIS AÑOS)	Mejora en el registro de los seguimientos de PIA y PPA (Objetivos, fechas se seguimientos, etcótera)
2	CONTROL EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS: ASISTENCIA EN RÉGIMEN DE MEDIA PENSIÓN. - ACOGIDA, ORIENTACIÓN Y APRENDIZAJE PARA LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, A TRAVÉS DE LA EN UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA.	Documentación de las actividades ocupacionales en el centro de día.

**CONFORMIDAD DOCUMENTACIÓN** La documentación del sistema es conforme con los requisitos de la norma de referencia.

**MEJORA DEL SISTEMA** Utilización de las herramientas de mejora del sistema: - La política es revisada. - Se establecen objetivos. - La auditoría interna es correcta (ver apartado correspondiente). –

La organización ha tenido en cuenta las áreas de mejora del informe anterior. **ALCANCE** - El objeto de la auditoría abarca el alcance establecido. Se ha propuesto un cambio de alcance para la adecuación del lenguaje inclusión.

**OBJETIVOS** - Se revisan los objetivos del sistema y son coherentes con el mismo.

**AUDITORIAS INTERNAS** Realizada por personal cualificado según procedimiento documentado. Planificada.

Se ha realizado la planificación para todos los centros de la entidad **CONFORMIDAD DEL SISTEMA** El sistema es conforme con los requisitos de la norma, en el marco del plan auditado y muestras seleccionadas, pudiéndose comprobar la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos tanto legales y reglamentarios de aplicación, como los de los clientes en los procesos auditados; debiendo tomar en consideración aspectos de mejora y observaciones anotadas en los correspondientes apartados.

**CONCLUSIONES SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN** El sistema de gestión se muestra eficaz en el cumplimiento de sus objetivos planificados y en el control de sus procesos. No se detectan procesos con deficiencias importantes. Se ha identificado que el cliente realiza un análisis de extensión cuando hay una desviación en un área para ver si el resto de centros está afectado. La información necesaria en el análisis del proceso de revisión por la dirección contempla el desempeño de todos los centros Realizada la revisión del sistema

## **ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

### **CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA**

El grado de satisfacción de las familias con respecto al servicio es de: 98%.

- El grado de satisfacción global con respecto al Centro de Atención Infantil Temprana.
- El tiempo transcurrido desde la valoración del niño/a y el inicio de la intervención.
- El aviso con suficiente tiempo de los cambios de los días y del horario para acudir con el niño/a a las sesiones de intervención.
- El interés y trato recibido por parte de los profesionales.
- La atención prestada a las familias.

Para las familias lo mejor del servicio son los profesionales y la atención que prestan a sus hijos/as.

### CENTRO DE DIA JUAN XXIII

El grado de satisfacción de las familias con respecto al servicio es de: 98%.

- Me comunico con facilidad con la dirección y la coordinación.
- Considera a su familiar satisfecho con los talleres.
- Recibo información de las novedades que ocurren en el centro.
- Mi familiar recibe buen trato por parte de los trabajadores.

El grado de satisfacción de los usuarios con respecto al servicio es de: 100%.

- Le gusta venir al centro
- Te gusta las manualidades te tratan bien tus monitores

### CENTRO DE DIA OCUPACIONAL JUAN XXIII

El grado de satisfacción de las familias con respecto al servicio es de: 93%.

- El trato que recibe el usuario por parte del personal.
- Considera a su familiar satisfecho con los talleres.
- Me comunico con facilidad con la dirección y coordinación.

El grado de satisfacción de los usuarios con respecto al servicio es de:91%.

- Te gusta venir al centro
- Tus monitores respetan tu intimidad
- Cuando pasa algo puedo hablar con charo o lidia.

### CENTRO INCLUSIVE

El grado de satisfacción de las familias con respecto a su puesto de trabajo: 99%.

- El grado de satisfacción global con respecto al Centro de Atención Infantil Temprana.
- El tiempo transcurrido desde la valoración del niño/a y el inicio de la intervención.
- El aviso con suficiente tiempo de los cambios de los días y del horario para acudir con el niño/a a las sesiones de intervención.
- El interés y trato recibido por parte de los profesionales.
- La atención prestada a las familias.

## TRABAJADORES

El grado de satisfacción de los trabajadores con respecto a su puesto de trabajo: 87%.

Las preguntas mejor valoradas:

- Conozco las tareas que tengo que desempeñar en mi puesto de trabajo.
- Tengo autonomía en mi trabajo.
- Buena comunicación con mis compañeros.

Las preguntas peor valoradas:

- Mi puesto de trabajo es interesante como para que no me aburra.
- La coordinación de los centros.

## 4. SERVICIOS

### CENTRO INFANTIL DE ATENCION TEMPRANA

El centro infantil de atención temprana es gestionado por Disgenil desde 2007 y mantiene un concierto con la Consejería de Salud.

**Los servicios prestados en el centro son:**

**El área central es:**

- **Atención directa** a los niños: estimulación del lenguaje, estimulación cognitiva, estimulación motórica y estimulación multisensorial.
- **Intervención familiar** centrada en pautas de estimulación para realizar en el domicilio familiar, talleres formativos para las familias y escuela de padres.
- **Asesoramiento psico-social.** Proporcionando información y asesoramiento en relación con los distintos tipos de apoyos sociales, subvenciones, ayudas económicas, ayudas a la atención educativa,
- **Coordinación interinstitucional:** se mantiene la coordinación con distintas instituciones tales como Equipo de Orientación Educativa (EOE), EPAT, Delegación de salud, Hospital de Puente Genil, Centro de Salud e instituto municipal de servicios comunitarios. El objetivo es optimizar los recursos disponibles de tal forma que todas las actuaciones que reciban el menor estén coordinadas por todos los profesionales implicados

## **CENTRO DE DIA JUAN XXIII**

### **Servicio de ajuste personal y social**

El objetivo de este servicio es conseguir, en la medida de lo posible, una habilitación estructural de la persona y una mejora de la relación con el entorno natural y social.

Se intenta dar apoyo y mejorar las habilidades adaptativas de los usuarios/as del centro.

Entendemos esta área como un medio que nos permite promover, de forma global y permanente, el desarrollo físico, psicológico, social y cultural del usuario/a para obtener un buen nivel de competencias.

Para trabajar este grupo de habilidades se diseñan unos programas y se configuran grupos de trabajo. Para configurar los grupos se tienen en cuenta los programas individuales de los usuarios y usuarias.

### **Servicio de información y apoyo a familias**

La familia es el núcleo principal que atiende a las personas con distintas capacidades.

Así la familia:

- Es el motor más eficaz para la integración de la persona con distintas capacidades en el seno de la comunidad.
- Son el principal recurso para responder a las necesidades propias y a los de su miembro con distintas capacidades.
- Es socialmente activa, presta apoyo a otras familias y se constituyen en elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.
- Tiene unas características y dificultades determinadas que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función de la persona con distintas capacidades.
- Tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que tener a una persona con distintas capacidades. en su seno conlleva.

Desde el Centro también se atienden las siguientes áreas:

#### **a)- Orientación a familias**

Supone prestar toda la atención necesaria a las expectativas, demandas y necesidades de cada familia desde dos puntos de vista:

- Asesoramiento sobre servicios relacionados con el usuario/a.
- Información sobre recursos relacionados con el usuario/a y la familia.

## **b)- Apoyo familiar**

Desde el servicio de Apoyo Familiar las acciones están orientadas desde tres perspectivas:

- Tramitación y gestión de documentación relacionada con el usuario.
- Acompañamiento a la familia para temas relacionados directamente con el usuario/a.
- Acompañamiento al usuario/a para temas de documentación o cualquier otra gestión.

## **c)- Respiro familiar**

Servicio gestionado por Plena Inclusión Andalucía y ejecutado en las entidades. Este año no hemos tenido ninguna solicitud de respiro.

### **Servicio de transporte y comedor.**

El Centro de Día cuenta con transporte, ajustándose las rutas a los usuarios y usuarias del Centro. Cuenta con una furgoneta de 14 plazas y otra furgoneta adaptada con plataforma hidráulica, debido a las necesidades de algunos de los usuarios/as.

En el comedor se sirve el desayuno y el almuerzo, este último en dos turnos haciendo uso de mesa caliente. La comida es elaborada a diario en la cocina del Centro por personal de la empresa contratada para este fin.

### **Servicio de rehabilitación.**

Durante el 2022, el Centro de Día cuenta con el trabajo de un fisioterapeuta que atiende a las personas del Centro, los martes y jueves. El objetivo es mejorar el estado físico de la persona, dependiendo de la necesidad que cada uno tenga.

## **CENTRO DE DIA OCUPACIONAL JUAN XXIII**

### **Servicio de ajuste personal.**

El objetivo de este servicio es conseguir, en la medida de lo posible, una habilitación estructural de la persona y una mejora de la relación con el entorno natural y social.

Se intenta darles apoyo y mejorar las habilidades adaptativas.

Entendemos esta área como un medio que nos permite promover, de forma global y permanente, el desarrollo físico, psicológico, social y cultural de la persona con distintas capacidades para obtener un buen nivel de competencias.

Para trabajar este grupo de habilidades se diseñan unos programas y se configuran grupos de trabajo.

Para configurar los grupos se tienen en cuenta los programas individuales de las personas (PPA).

### **Orientación prelaboral.**

Derecho a la integración social. El principio de integración se basa en las premisas que las diferencias humanas son elementos importantes a valorar y que hay que considerarlas como algo positivo que contribuye al desarrollo y organización de la sociedad. Es dentro de esta sociedad que todas las personas tienen derecho a formar parte y a no quedarse excluidas, sean cuales sean sus condiciones o características. La Orientación laboral en el centro de día ocupacional está inserta dentro del Programa de Empleo con Apoyo.

### **Servicio de rehabilitación.**

Durante el 2022, el Centro cuenta con el trabajo de un fisioterapeuta que atiende a las personas del Centro, los martes y jueves. El objetivo es mejorar el estado físico de la persona, dependiendo de la necesidad que cada uno tenga.

### **Terapia Ocupacional**

Los objetivos de la Terapia Ocupacional son:

- \* Desarrollar al máximo las capacidades de las personas para facilitar la relación con el propio entorno.
- Potenciar una mejor calidad de vida de los usuarios y usuarias trabajando en el desarrollo de todas las dimensiones.
- Ofrecer las ayudas necesarias para cada usuario y usuaria, tanto en la ocupación terapéutica como en las actividades de ajuste personal y social.

### **Autogestores**

Programa destinado a fomentar la organización de sus participantes para analizar las cuestiones que les preocupan, defender sus derechos y representarse a ellos mismos. Se trata de impulsar la comunicación, la toma de decisiones, las discusiones de ideas y temas de su interés.

Han participado en el programa 7 personas, y las actividades realizadas en este periodo han sido: 2 Reuniones mensuales aproximadamente con la persona de apoyo para trabajar asuntos de interés, solucionar conflictos, etc.

### **Servicio de información y Apoyo a familias**

La familia es el núcleo principal que atiende a las personas con distintas capacidades

Así la familia:

- Es el motor más eficaz para la integración de la persona, en el seno de la comunidad.

- Son el principal recurso para responder a las necesidades propias y a los de sus miembros.
- Es socialmente activa, presta apoyo a otras familias y se constituyen en elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.
- Tiene unas características y dificultades determinadas que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función de la persona con distintas capacidades.
- Tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que tener a una persona con distintas capacidades, en su seno, conlleva.

DISGENIL, consciente del papel esencial que la familia juega en la calidad de vida de la persona con distintas capacidades va asumiendo la atención a las mismas.

Desde el Centro, se atiende las siguientes áreas:

#### **a)- Orientación a familias**

Supone prestar toda la atención necesaria a las expectativas, demandas y necesidades de cada familia desde dos puntos de vista:

- Asesoramiento sobre servicios relacionados con el usuario/a.
- Información sobre recursos relacionados con el usuario/a y la familia.

#### **b)- Apoyo familiar**

Desde el servicio de Apoyo Familiar las acciones están orientadas desde tres perspectivas:

- Tramitación y gestión de documentación relacionada con el usuario.
- Acompañamiento a la familia para temas relacionados directamente con el usuario/a.
- Acompañamiento al usuario/a para temas de documentación o cualquier otra gestión.

#### **c)- Respiro familiar**

Servicio gestionado por Plena Inclusión Andalucía y ejecutado en las entidades. Este año no hemos tenido ninguna solicitud de respiro.

#### **Servicio de transporte y Comedor.**

El Centro de Día Ocupacional cuenta con transporte, ajustándose las rutas a los usuarios y usuarias del Centro. Cuenta con una furgoneta de 14 plazas y otra furgoneta adaptada con plataforma hidráulica, debido a las necesidades de algunos de los usuarios/as.

En el comedor se sirve el desayuno y el almuerzo, este último en dos turnos haciendo uso de mesa caliente. La comida es elaborada a diario en la cocina del Centro por personal de la empresa contratada para este fin.

## **CENTRO INCLUSIVE:**

Centro psicopedagógico y logopédico donde se trabaja con menores y adultos tanto el área educativa como la estimulación y rehabilitación de las diferentes áreas del desarrollo.

### **Servicio de gestión de becas de necesidades específicas de apoyo educativo.**

Se gestiona las becas educativas, desde el **trámite** hasta dar las propias **sesiones** individuales de reeducación del lenguaje y reeducación pedagógica.

### **Servicio privado**

En este servicio se dan sesiones individuales de:

- Refuerzo educativo
- Psicología y psicopedagogía
- Logopedia
- Fisioterapia

## **ACTIVIDADES DE APOYO**

### **FISIOTERAPIA**

Actividad de rehabilitación a nivel motor. Esta actividad se realiza con la Clínica Morales Cubero y se lleva a cabo en sus propias instalaciones.

La actividad de fisioterapia se realiza en las instalaciones propias de la clínica donde se imparte. El número de usuarios que han participado son 2.

### **EQUINOTERAPIA**

Actividad de estimulación a nivel motor con caballos. Esta actividad se realiza con la asociación El Rinconcillo Ecuestre en sus instalaciones adecuadas para tal fin en horario de tarde.

Han participado un total de 2 personas en esta actividad.

## **PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO**

El programa de empleo con apoyo está destinado a personas con cualquier tipo de discapacidad tanto pertenecientes a nuestra asociación como personas de la localidad y comarca.

El objetivo principal es conseguir la inserción laboral, a través de la formación y de la búsqueda activa de empleo.

A lo largo del año los usuarios/as han tenido información sobre la oferta formativa disponible de la localidad acorde a sus capacidades e intereses.

Varios usuarios han realizado formación de certificado de profesionalidad en Operaciones básicas de restauración y bar. También, han realizado formación online en perspectiva de género a través de Plena Inclusión Andalucía y además, han recibido formación en un taller de seguridad en internet impartido por el Plan Director de la Guardia Civil.

Seis usuarios han realizado practicas EPES y dos han realizado prácticas no laborales.

En cuanto a inserciones laborales, un usuario empleado ha pasado de temporal a indefinido, un usuario ha sido contratado de forma indefinida a través de Centro Especial de Empleo y otro usuario dispone de contrato laboral temporal durante seis meses en el Ayuntamiento de la localidad.

Han participado un total de 23 personas.

## **5. PRESENCIA SOCIAL Y CAPTACIÓN DE RECURSOS**

### **PRESENCIA SOCIAL:**

Jornadas en colegios de sensibilización en discapacidad por parte de profesionales del Cait y Coordinadora de Centro de día.

Jornada de Voluntariado.

Visita guiada a un grupo de técnicos de Inserción laboral en nuestro Centros de día.

Jornada de puertas abiertas en nuestros Centros de día.

Jornada de Sensibilización y concienciación.

Mercadillo solidario de navidad.

Mercado solidario de la Magna.

Día de la Buena Gente Carrefour.

Formación a familias de Servicios sociales por parte de profesionales del Cait.

Reuniones de la mesa del 3 sector de Puente Genil.

### **CAPTACIÓN DE FONDOS:**

Subvenciones

Elaboración de productos artesanales para corporaciones bíblicas y eventos varios.

Calendario solidario

Lotería

Crismas

Mercadillo solidario

Campaña de captación de socios

## **6. PROYECTOS CONCEDIDOS**

	<b>ENTIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	
1	CONSEJERÍA DE IGUALDAD	MANTENIMIENTO	<b>1.365,76€</b>
2	CONSEJERÍA DE IGUALDAD	ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS	<b>2.199,59€</b>
3	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PROGRAMA INSERCIÓN LABORAL	<b>16.000,00€</b>
4	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	PLAZAS PRIVADAS PARA PERSONAS DE URGENCIA SOCIAL	<b>16.341,60€</b>
5	DIPUTACION DE CORDOBA Participación ciudadana.	UNA APUESTA POR LA DIVERSIDAD	<b>860,00€</b>
6	FUNDACIÓN ONCE	PIR (Equipamiento del servicio de ajuste personal, rehabilitación y el taller de informática)	<b>12.547,42€</b>
7	IRPF 0,07%	EMPLEO INCLUSIVO	<b>10.119,25€</b>